Extienden sanción a presidente de Federación Brasileña de Fútbol

Zurich, Suiza, 14 mar (RHC) El Comité de Ética de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) extendió por 45 días adicionales la suspensión provisional al presidente de la Federación Brasileña de Fútbol, Marco Polo Del Nero.

El 15 de diciembre de 2017, la FIFA sancionó de manera cautelar al directivo por un período de 90 días. Durante este tiempo seguirá expulsado de todas las actividades relacionadas con el fútbol, tanto a nivel nacional como internacional. La ampliación de la prohibición comenzará mañana.

Del Nero, antiguo miembro del consejo de la federación internacional, forma parte de los numerosos directivos del fútbol sudamericano perseguidos por la justicia estadounidense en el marco del gran escándalo de corrupción alrededor de la FIFA.

La suspensión fue reclamada por la cámara de investigación de la comisión de ética de la FIFA, la justicia interna de la instancia. Este órgano de instrucción lo presidide la jueza colombiana María Claudia Rojas. Una vez que la instrucción termine, el dosier será transmitido a la cámara de enjuiciamiento.

El 27 de mayo de 2015, el predecesor de Del Nero, José María Marín, de 83 años y actualmente juzgado en Nueva York, formó parte de la primera oleada de arrestos, en una intervención de la policía en un hotel de Zurich contra siete responsables del fútbol mundial.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/157472-extienden-sancion-a-presidente-de-federacion-brasilena-de-futbol

Radio Habana Cuba